



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004162-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a estado del expediente de ejecución de la fase II del Hospital Santa Bárbara de Soria y acciones realizadas por la Junta para su ejecución desde el 15 de septiembre de 2016 al día de hoy, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 188, de 24 de octubre de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003858, PE/003860, PE/003870, PE/003873, PE/003874, PE/003881, PE/003887, PE/003900, PE/003906, PE/003907, PE/003909, PE/003910 a PE/003915, PE/003918, PE/003919, PE/003940, PE/003944, PE/003957, PE/003958, PE/003961, PE/003985, PE/004039, PE/004042, PE/004110, PE/004113, PE/004117, PE/004128, PE/004129, PE/004131, PE/004146 a PE/004148, PE/004150, PE/004152 a PE/004154, PE/004157 a PE/004159, PE/004161 a PE/004166, PE/004168, PE/004169, PE/004173, PE/004174, PE/004176, PE/004177, PE/004181, PE/004184, PE/004187, PE/004189 a PE/004198, PE/004200 a PE/004247, PE/004249, PE/004251 a PE/004253, PE/004256 a PE/004258, PE/004260 a PE/004264, PE/004281, PE/004283 a PE/004289, PE/004291 a PE/004294, PE/004296, PE/004298, PE/004299, PE/004301, PE/004302, PE/004321 a PE/004323, PE/004326, PE/004340, PE/004341 y PE/004343, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0904162, formulada por D. Ángel Hernández Martínez y D.ª Mercedes Martín Juárez, procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación del expediente de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria y a las acciones realizadas desde el 15 de septiembre de 2016 hasta la fecha.

Durante este período de tiempo entre el 15 de septiembre y el 6 de octubre de 2016, el proceso se ha encontrado en la etapa de ejecución de 3 meses previsto en el contrato y que ha finalizado el 8 de noviembre de 2016, tal y como menciona la Cláusula 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas, “*el plazo de ejecución de los trabajos objeto del presente contrato de Adaptación del Proyecto de Ejecución de la Fase II del Hospital Santa Bárbara será de 3 meses a partir de la fecha del contrato suscrito entre el Complejo Asistencial de Soria y el adjudicatario*”.

Valladolid, 18 de noviembre de 2016.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.